SELLO QUARTO. VEINTE
MARAVEDIS AÑOS MIL
SETECIENTOS ONZE.

A Fines Mellado Alcaide que fue delle Mr. Campo dio
Sabdo Jo Jgnacio Sanchez Cordero de Hoz Exitiono
Jo Jasper Fines del Campo y Moy de dicha poranse
Sui Faus de Veinte Mrs. de Vellon y onze cuos
fixia deste Cinde = Porquien entendido = Por Jo
que un Arsobdo Alcalde Mayor de esta Cinde mando
pongase en Libro Capitular para que conste
Lazio dijo que ya quando salia con la agencia obligazion
Lega zia al Sr. Gr. de remitir ala Caxa dela Cinde de Murzia Los ochenta
Luis Antt. Mezelina y quatro Soldados que selecan repartido para la
presente reclutta y respecto que estos an desertado los man
cebos Zion si dexando la mucha falta que an de ha
zer asus Padres = Acordo sede recados al Sr. Gr.
Luis Antonio Mezelina y Motta quien sealla
en esta Cinde. conel encargo dela provision de Vive
res para los Rs exercitos para siguiente Conse
guir Velebaxla debos Soldados por lo qual des de
luego entrega para dha provision mill y qui
nientos fanegas de Trigo = y que haga el esfuerzo
que fuere posible conel Illmo. Presidente des
hazienda para que los procedidos del Rl Dona
tibo deste presente año, lo consiga ne para lagas
del Ingabe delos granos que esta Cinde â dado des
las Alcabalas Tercias; y que execute lo mismo
para la cantidad delas mill y quinientas fane
gas dezebada que se ofrezieron al Exmo. Sr. Gr. Co
Caetano y Aragon porque relebaxa aesta Cinde
de quenos bi mierasen aella el Reximto. de Caua
lleria adar forrage, Lo qual executen los
Cauallexos Comisarios de Legazias, y Lo